

vista, refiriendo hechos, esta asercion, y que será suficiente considerarlas en general; así, pues, diremos, que el capricho era la ley, y la fuerza quien la imponia; los grandes próceres y dignatarios no eran, pues, los llamados á mejorar la suerte del mundo, el estado militar menos, puesto que era compuesto del órden de caballeros, del estado noble, de la clase privilegiada, de los hombres que tiranizaban los demas; el pueblo era la víctima destida al sacrificio, sin armas, sin elementos para defender su derecho, sin apoyo en parte alguna, sin instruccion, ni podia ni sabia sostenerse, se dejaba tiranizar y oprimir, sufría en silencio y falto de energía y entusiasmo, envilecido y aherrojado, encomendaba á las lágrimas su defensa; porque sus manos no sabian esgrimir la espada, que ni les era lícito tocar. Tenemos, pues, que solo el clero podia salvarle, librar al mundo de sus males, á la sociedad de sus peligros, al hombre de sus desgracias; por esto acudian á él los que sufrían, por esto se constituyó en tribuno de los pueblos, y en esto cumplía un deber de la caridad y de su instituto. Deber que llenó, como el que comprendia toda su estension. Así, pues, tenemos, que lo que se llama intrusacion sacerdotal, esa energía con que el clero se oponia á los excesos del poder era utilísima á la sociedad, y era justa, porque el sacerdote es el principal encargado de la moral y de la religion, de que llenen los debe-

res que aquella impone y los preceptos de ésta, de que los hombres se amen y no se opriman, y él, en el púlpito y en el confesonario, en sus conversaciones públicas y privadas, amonestando y fulminando amenazas, llamando á las puertas del alma, y por último escomulgando, es el que puede corregir los abusos, refrenar las pasiones, comprimir los vicios, y hacer que así mejore la sociedad, que sin estos esfuerzos caminaria de uno en otro exceso á la anarquía ó á la opresion, y veamos de qué manera fué un bien lo que nuestros enemigos tanto acusan, en razon á que sin estas providencias las usurpaciones hubieran ido en aumento, y la sociedad de mal en peor; y esto no necesita mas pruebas que los hechos que acreditan que en todos los tiempos en que el poder atropella los derechos del hombre, la religion es la única encargada de garantizarlos, la única que los defiende, la única que los salva, como vimos en el siglo X que cuando los pueblos no pudieron hacer valer sus derechos, el clero se los devolvió hablando y amenazando á los usurpadores en nombre del cielo. ¿Era esto injusto y perjudicial al Estado? ¿era usurpar ó defender derechos? ¿era estralimitarse ú obrar en el círculo de sus atribuciones, y llenar los deberes de su estado? Dejamos á nuestros acusadores el cuidado de respondernos, mientras nosotros concluimos afirmando que la Iglesia y sus ministros conminando con

censuras á los soberanos, que olvidando el deber de padres se han convertido en tiranos, cumplió uno de los principales deberes, y llenó uno quizá el más esencial en favor de la sociedad y la civilización.

Es preciso no hacerse ilusiones y desentenderse de nuestros propios odios cuando la inocencia, que tratamos perseguir y queremos humillar, es de todos conocida, así como sucede con la inocencia del clero respecto á las acusaciones que se le dirigen. Es preciso convenir que el influjo que ejerció, ejerce y ejercerá sobre los tronos y los pueblos, es saludable á unos y otros, y utilísimo á la sociedad y á la civilización. Es preciso convenir en que esta influencia la adquiere por su carácter; porque la ha conquistado; porque su organización misma se la dá; por su carácter, puesto que en cualquier circunstancia veneramos en él al ministro del Dios que adoramos, y esta veneración nos hace respetarle y amarle: que él se le ha conquistado, no hay nada más cierto; recordemos los sacrificios prestados á la humanidad por él, aquella defensa de los derechos del hombre, aquella energía para reprender los poderosos; y en una palabra, aquel protectorado que respecto de los pobres y desvalidos ejercía: réstanos considerar esta influencia como hija de su organización. Todo el mundo sabe que el sacerdocio cristiano está esparcido por todas partes; que en to-

das partes se le ve, se le encuentra, se le halla, desde la miserable habitacion del colono y del siervo, desde el pié del castillo feudal hasta las mismas gradas del trono, en todas partes se hallaba y se halla un sacerdote. Los eclesiásticos están asociados y estuvieron siempre á todas las condiciones de la vida, y esto no podia menos de producir una union íntima y estrecha de ellos con el pueblo; éste en aquellos encontraba consuelo, y aquel dispensaba á estos la mas tierna solicitud, los mayores cuidados; así los eclesiásticos siempre miraron y tuvieron como un deber la comunicacion con sus feligreses, deber tanto mas sagrado cuanto que con el trato continuo podia enseñarlos á nivelar y arreglar su conducta; podia imponerse en sus costumbres, estudiar sus hábitos y conocer sus vicios, y de este modo prepararse á combatirlos puesto que la comunicacion crea entre las personas comunicadas una semejanza de destinos y de situaciones que nos pone en el verdadero caso de conocerlas y aprovecharlas en lo que valen, lo cual da al sacerdote una gran ventaja para cumplir con sus deberes parroquiales, al mismo tiempo que este trato, útil siempre al feligrés, le hace cobrar cariño al que de otro modo y sin él solo respetaria.

Por medio de esta comunicacion llenó el clero deberes muy grandes en favor de la sociedad y de la civilización, y estos deberes refluieron en be-

neficio de la sociedad como vamos á manifestar. De este modo estuvo en el caso de contribuir al desarrollo del hombre, á su progreso interior y al mejoramiento del estado social. Al desarrollo del hombre procurando inspirar sentimientos dulces y benéficos en los poderosos, justicia y equidad en sus relaciones con los inferiores, al par que mantenía en los débiles una vida moral, sentimientos y esperanzas de un orden superior á las que le condenaba continuamente su nacimiento y su posición. Ilustrándolos los enseñaba á conocer su valor individual, su propia conciencia, su personalidad, y de este modo fomentaba el progreso de las ideas y protegía su desarrollo á despecho de los opresores, puesto que provocaba la actividad general de la razón por medio de la carrera que proporcionaba á los que juzgaba capaces de servirla, con lo cual favorecía el desarrollo interior del hombre; pero donde más se conoció su influjo fué en el mejoramiento del estado social: aquí obró de una manera la más eficaz, y sus trabajos fueron coronados con el éxito más brillante y forman una de las más bellas ejecutorias de su nobleza. Ninguno desconoce la lucha que sostuvo contra la esclavitud; patentes á todo el mundo sus combates, sus sacrificios, ellos le han encumbrado á una altura de que no es fácil descender; para abolir este mal, el peor de los males, y esta iniquidad de iniquidades, tuvo que esgrimir

toda clase de armas, desde el consejo hasta la censura, y batirse en todos los terrenos desde el palacio hasta los concilios: ya hemos enumerado en otro capítulo los cánones formados por los concilios para acabar con este monstruo y á él nos referimos, dando por toda contestación á cuantos dicen que no es obra del clero la abolición de la esclavitud, que lean las fórmulas bajo las cuales se daba libertad á los esclavos, y hallarán que todas se fundaban en motivos religiosos, lo cual prueba que son exclusivamente religiosas, y por lo mismo la influencia del clero en aquella especie de manumisión puesto que en las fórmulas publican su origen.

No terminaban aquí los trabajos de la Iglesia y los desvelos del clero, ni fué este el único bien que proporcionó á la sociedad, pues se le ve continuamente ocupado en desterrar una porción de costumbres bárbaras y en mejorar una legislación civil y criminal, y nadie puede arrebatárle el grande honor de haber desterrado las pruebas bárbaras y sustituídolas con las de testigos como las únicas racionales y legítimas, proclamando así el triunfo del entendimiento sobre el de la fuerza, y de la prueba filosófica sobre el combate judicial. En la parte criminal la relación de las penas y delitos se determina por medio de nociones filosóficas bastante justas, y se reconoce á primera vista los esfuerzos de un legislador ilustrado que pug-

na contra la violencia y la irreflexion de las costumbres bárbaras, y el testamento de la ley del Fuero Juzgo es la prueba mas evidente que podemos presentar de estos esfuerzos ¹. Añadan á esto el sistema penitencial observado por la Iglesia; sistema tanto mas digno de estudiarse, cuanto está enteramente acorde con los principios y aplicaciones del derecho penal con las ideas de la filosofía moderna. Estúdiense las penitencias públicas y se verá que su objeto es escitar el arrepentimiento en el alma del culpable, y desviar del delito á los que pudieran incurrir en él, lo cual es un objeto verdaderamente filosófico en un todo conforme con el sistema de penas que establece Bentham, lo cual prueba que este autor tuvo presente el de la Iglesia que es el primero, y que fué la que mas esfuerzos hizo por reprimir las violencias y librar la humanidad del duro y cruel yugo de la fuerza que la oprimia y de las guerras que la despedazaban. Apenas hay quien ignore lo que se llamaba *tregua de Dios* y la infinidad de medidas del mismo género por las cuales luchó el clero contra el uso de la fuerza, aplicándose á introducir orden y dulzura en la sociedad, único modo como podia salvar la humanidad y la civilizacion, y como las salvó.

Consideradas estas cosas y puestas de manifies-

¹ For. Jud., ley 6, tít. 5, lib. 2.

to del modo que lo dejamos hecho, no cabe ya duda que el clero debió y debe ejercer una grande influencia, y tan grande como legítima en el orden moral é intelectual de la Europa sobre las ideas sentimientos y costumbres públicas, y esto se patentiza del modo mas evidente, considerando que el desarrollo moral é intelectual de la Europa ha sido teológico desde el siglo V adelante, y así vemos al clero poseer y dirigir el entendimiento humano, y las opiniones, tomando por norte la teología, las cuestiones filosóficas, políticas, históricas, consideradas bajo un punto de vista enteramente religioso, haciéndose la Iglesia soberana de todo el orden intelectual que está sometido á su doctrina; así es que literatura, costumbres, sentimientos, lenguaje, todo es suyo, y esta influencia, de cualquier modo que la consideremos, cualquiera que sea el punto de vista bajo el cual la miremos, no podemos menos de convenir amigos y enemigos, en que fué en extremo saludable, visto que mantuvo y mantiene el movimiento intelectual de Europa y del mundo, y el sistema de doctrinas y preceptos, en nombre de los cuales imprime movimiento á las ideas y da impulso á los nobles sentimientos; este sistema, seguido por el clero, fomentado por él y por él protegido, es muy superior á cuanto ha conocido el mundo antiguo, á cuantas utopias piensa la moderna cavilosidad, puesto que en él se ven á la